
EDITORIAL

Migración y salud: el reflejo de la inequidad social global y la necesidad de investigación en salud pública

La migración constituye un fenómeno global con cerca de 281 millones de migrantes internacionales, definida como el desplazamiento de poblaciones humanas desde un origen usual a un nuevo destino permanente.¹ De acuerdo con cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2022 entraron 444 439 migrantes a México, lo que representó un incremento de 134 747 con lo que respecta a lo registrado en 2021 (es decir, aproximadamente entre 30 y 31%) y 261 499 en comparación con 2018 (58-59%).² Desde la perspectiva regional, nos encontramos también en una etapa de surgimiento de nuevas movilidades intrarregionales, flujos inéditos con perfiles heterogéneos dirigidos a nuevos destinos, rutas migratorias peligrosas y poco concurridas en el pasado, y que ha convertido a las ciudades latinoamericanas en sitios frecuentes de acogida. Los migrantes y las poblaciones móviles enfrentan muchos obstáculos para acceder a servicios de atención médica esenciales debido a una serie de factores que incluyen el estatus migratorio irregular, las barreras lingüísticas, la falta de políticas de salud que incluyan a los migrantes y la inaccesibilidad a los servicios.

La migración, entre otros factores, se considera un determinante social de la salud debido a su potencial para influir en el proceso salud enfermedad. Hay varios niveles de determinantes sociales que impactan en la salud de los migrantes, que van desde los entornos socioeconómicos de los que provienen, la problemática legal que sufren por su estatus migratorio, sus visiones autóctonas culturales, la vulnerabilidad a la violencia urbana en su largo peregrinar, y exposiciones y riesgos ambientales asociados con sus trayectos, que incluyen desde su interacción y traslado de los agentes infecciosos

de áreas endémicas por las que transitan, hasta condiciones individuales como estilo de vida, edad y factores hereditarios, reproductivos y de comportamiento que impactan la salud de los migrantes.³ Hoy en día, las evidencias acerca de las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes en las ciudades y sus vínculos con la (mala) salud, incluidas la salud mental, han sido bien documentadas,^{4,5} aunque hay que reconocer que para el caso de México, desde la perspectiva poblacional, no se ha incluido y menos cuantificado la salud de los migrantes y sus posibles factores determinantes.⁶⁻⁹

La carga de salud mental asociada con la retórica antiinmigrante y las políticas de inmigración en constante cambio son innegables, aunque las secuelas psicológicas y emocionales pueden permanecer invisibles en los años venideros. Incluso para la población migrante de latinos residentes en EUA, las políticas de inmigración excluyentes como una forma de racismo estructural también han llevado a una epidemia de problemas de salud mental relacionados con el estrés dentro de la comunidad latina.¹⁰ La migración y el desplazamiento involuntario de muchos miembros de la familia, principalmente niñas y niños, se han convertido en características comunes del entorno debido a la pobreza generalizada en la que se encuentran inmersos, a la rápida urbanización de ambientes segregados, a su elevada tasa de desempleo, así como a la enorme inequidad social y económica que los motivan a buscar medios de vida lejos de sus lugares de origen. Adicionalmente, muchos de los acompañantes, con educación y habilidades limitadas, como grupo familiar, se vuelven más vulnerables socioeconómicamente y desde la perspectiva de género, lo que los expone a riesgos para la salud sexual y reproductiva.¹¹

Por estas razones resulta trascendente la iniciativa de la revista *Salud Pública de México* de generar un número monográfico de salud y migración titulado “Movilidad, migración y salud en el contexto de la pandemia por Covid”. Felicitamos a los editores Nirma Bustamante, Ricardo Cortés, Nathaly Llanes, Maria Julia Marinissen y René Leyva, quienes lograron integrar a diversos grupos de investigación y organizaciones no gubernamentales en el ámbito regional que ponen a consideración las experiencias de movilidad de grupos de migrantes en un abordaje holístico, cuyo común denominador es la percepción del afrontamiento de su salud mental, la inseguridad alimentaria, la exposición a Covid-19, la violencia y otras exposiciones de relevancia que hay que considerar. El resultado es un llamado a una acción colectiva en favor de la salud de la población migrante y de la enorme necesidad de brindar una respuesta social organizada a la muy compleja situación en función de su bienestar humano. A final de cuentas, todas las acciones derivadas deben de estar en función de garantizar sus derechos humanos básicos.

Declaración de conflicto de intereses. Los autores declararon no tener conflicto de intereses.

Silvia Elena Giourguli-Saucedo, M en Demog, D en Soc,⁽¹⁾
Eduardo Lazcano-Ponce, D en C Epid.⁽²⁾

<https://doi.org/10.21149/15530>

Referencias

1. Naciones Unidas. Desafíos Globales – Migración Internacional. Ginebra: ONU [citado noviembre 2023]. Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/migration#:~:text=Según%20las%20últimas%20estimaciones%20elaboradas,48%25%20de%20los%20migrantes%20internacionales>
2. Organización Internacional para las Migraciones. Perfil migratorio de México. Boletín anual 2022. México: OIM [citado noviembre 2023]. Disponible en: <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1686/files/documents/2023-03/Perfil%20Migratorio-%20Boletín%20Anual%202022%20%283%29.pdf>
3. Global Migration Group. Handbook for improving the production and use of migration data for development. Washington, DC: World Bank, Global Knowledge Partnership for Migration and Development, 2017 [citado noviembre 2023]. Disponible en: <https://www.knomad.org/sites/default/files/2017-11/Handbook%20for%20Improving%20the%20Production%20and%20Use%20of%20Migration%20Data%20for%20Development.pdf>
4. Vollebregt SJC, Scholte WF, Hoogerbrugge A, Bolhuis K, Vermeulen JM. Help-seeking undocumented migrants in the Netherlands: mental health, adverse life events, and living conditions. *Cult Med Psychiatry*. 2023;47(4):1067-89. <https://doi.org/10.1007/s11013-022-09790-5>
5. Ponce J, Beltrán-Sánchez H. US migration history and depressive symptoms among older Mexican adults. *Salud Publica Mex*. 2023;65(5):485-92 [citado noviembre 2023]. Disponible en: <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14742>
6. Romero-Martínez M, Shamah-Levy T, Barrientos-Gutiérrez T, Cuevas-Nasu L, Bautista-Arredondo S, Colchero MA, et al. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2023: metodología y avances de la Ensanut Continua 2020-2024. *Salud Publica Mex*. 2023;65(4):394-401 [citado noviembre 2023]. Disponible en: <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/15081>
7. Romero-Martínez M, Barrientos-Gutiérrez T, Cuevas-Nasu L, Bautista-Arredondo S, Colchero MA, Gaona-Pineda EB, et al. Metodología de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 y Planeación y diseño de la Ensanut Continua 2020-2024. *Salud Publica Mex*. 2022;64(5):522-9. <https://doi.org/10.21149/14186>
8. Lazcano-Ponce E. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición: hacia una nueva etapa de innovación, estudios longitudinales y obtención de información biomédica. *Salud Publica Mex*. 2023;65(6):547-9. <https://doi.org/10.21149/15443>
9. Lee Z, Aguila E, Wong R. Determinants of retirement of formal and informal sector workers in Mexico: the role of health and economic security. *Salud Publica Mex*. 2023;65:434-45. <https://doi.org/10.21149/15178>
10. Rojas-Perez OF, Silva MA, Galvan T, Moreno O, Venta A, Garcini L, Paris M. Buscando la calma dentro de la tormenta: a brief review of the recent literature on the impact of anti-immigrant rhetoric and policies on stress among Latinx immigrants. *Chronic Stress (Thousand Oaks)*. 2023;7:24705470231182475. <https://doi.org/10.1177/24705470231182475>
11. Kwankye SO, Richter S, Okeke-Ihejirika P, Gomma H, Obegu P, Salami B. A review of the literature on sexual and reproductive health of African migrant and refugee children. *Reprod Health*. 2021;18(1):81. <https://doi.org/10.1186/s12978-021-01138-3>

(1) Presidenta, El Colegio de México.

(2) Director General, Instituto Nacional de Salud Pública. México.